EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.401 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Lunes 2 de Noviembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Del Consejo del sábado

La obra del Gobierno tiene la solidaridad de todos los ministros

Quedaron perfiladas las bases del proyecto de incompatibilidades

A la salida del Consejo que los ministros celebraron el pasado sábado, se facilitó a la Prensa la nota oficiosa siguiente:

"El Gobierno se ha reunido para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamentario, que considera de especial importancia. Como quiera que la obra ministerial, si bien lleva en cada caso la firma del titular del departamento a que el asunto se contrae, es labor solidaria de cuantos lo componen, estima el Gobierno que un deber de lealtad le obliga a afirmar su identificación con cuanto han llevado a la "Gaceta" y a las Cortes cada uno de los ministros. En las deliberaciones del Gobierno ha adquirido un relieve singular el deseo de hacer pública la solidaridad de aquél con la obra del ministro de Hacienda. Al analizar la situación parlamentaria se llegó por unanimidad a la conclusión de que el jefe del Gobierno hablase con el presidente de las Cortes, a fin de que se habilitasen sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de las Comisiones de varios departamentos, y asimismo a que los representantes de los partidos exciten a sus correligionarios para que los proyectos de ley aun no dictaminados lo sean prontamente. En este sentido hubo de examinarse el proyecto de reforma bancaria, con el cual el Gobierno se muestra identificado. Se rogará igualmente al presidente de las Cortes que procure simultanear cuanto antes la discusión constitucional con la del proyecto de bases para la reforma agraria."

En el Consejo, el presidente hizo saber a los ministros el motivo de la reunión, y después de examinar todos los consejeros las razones aducidas por los tres socialistas, se convino en la necesidad de que los proyectos de Gobierno tengan rápidamente estado parlamentario. A este propósito se convino en que el señor Azaña hablase con el presidente de la Cámara, con el fin de encontrar la fórmula de discutir aquellos proyectos sin retrasar la Constitución y sin demorar una obra legislativa que sus autores juzgan de gran importancia.

No serán sólo los proyectos a que hemos aludido aquellos para los que se quiera el esfuerzo por parte de la Cámara, pues, abierta la brecha por parte de los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos, algún otro ministro, y especialmente los de Economía y Marina, expusieron sus deseos, coincidentes con el de aquéllos, de que proyectos suyos sean también examinados a la mayor brevedad posible por el Parlamento.

También se habló de la necesidad de una gran compenetración entre los ministros y los distintos sectores de la Cámara, a fin de que, prevaleciendo, como es lógico, las orientaciones de partido, no se pongan dificultades sistemáticas y encuentren en todo el mecanismo parlamentario una mayor facilidad para los trámites. A este respecto los ministros quedaron en ponerse en contacto con sus minorías.

Se habló del proyecto de Ordenación bancaria de un modo muy especial. Había muchos rumores alrededor de la situación de este proyecto, tanto en la Cámara como en el seno del Consejo, y el señor Prieto, amparándose en las frases del presidente, en el sentido de que la obra de gobierno tiene la solidaridad de todos los ministros, quería recabar para su proyecto una manifestación explícita que no pudiera dejar en el ambiente la menor duda acerca de la asistencia y adhesión de todo el Gobierno a su obra.

El Gobierno, sin ninguna reserva, con absoluta unanimidad y con tono cordial y expresivo por parte de todos los ministros, se adhirió a la obra de su compañero señor Prieto, con la que se consideran absolutamente solidarizados, y por ello se acordó publicar la nota oficiosa que sobre la cuestión damos más arriba.

El proyecto que más tiempo ocupó la atención de los ministros, a pesar de ser tan importantes los que quedan enumerados, fué el de las incompatibilidades. Los ministros hablaron sucesivamente, y todos ellos expusieron sus puntos de vista personales acerca de la cuestión. Quedaron perfiladas las bases de un proyecto de ley, que el presidente someterá al Gobierno para recabar su aprobación, pasando después al estudio del Parlamento. En las líneas generales trazadas ayer por los ministros se habla de las incompatibilidades de funcionarios entre unos y otros cargos, de éstos con el de diputado, y también de las de los ex ministros. Una modalidad interesante, que podrá calmar el revuelo existente alrededor de este asunto, es que no se aplicará a las presentes Cortes, sino a las venideras; esto es, que sólo en el caso de una elección parcial, en la que concurrieran las circunstancias que la ley exprese, se aplicaría ésta en el actual período parlamentario.

MITIN MONSTRUO REVISIONISTA

Que organizado por las Minorías Parlamentarias, Agraria y Vasco-Navarra se celebrará en la Plaza de Toros de Palencia el domingo 8 a las 11 de la mañana.

ORADORES

Don Dimas Madariaga, diputado por Toledo.
Don Andrés Arroyo, diputado por Tenerife.
Don Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid.
Don José Antonio Aguirre, diputado por Navarra.
Don Antonio de Pildain, diputado por Guipúzcoa.
Don Tomás Alonso de Armiño, diputado por Burgos.
Don José María Gil Robles, diputado por Salamanca.
Un Diputado palentino.

Asistirán todos los cuarenta y ocho diputados a Cortes y una numerosísima representación de las provincias limítrofes.

Oficinas organizadoras: **Calle Gil de Fuentes, número 16.**

Dirigirse al secretario general para toda clase de detalles.

BOXEO

Comentario de la victoria de Ara sobre Ricardo Alís

San Sebastián.—Todo el día de ayer fué muy comentado en los centros pugilísticos el desarrollo y resultado del interesante mach celebrado el sábado por la noche en la velada organizada por el diario donostiarra "La Nación", entre el futuro campeón del mundo del peso medio, el aragonés Ignacio Ara y el valenciano Ricardo Alís. En la lucha se demostró la magnífica forma de Ignacio Ara que no tiene actualmente rival en España y seguramente tampoco en Europa y América, por lo que se le puede considerar próximo conquistador del ganador máximo. En cambio Alís demostró hallarse en el ocaso de su carrera pugilística. No fué nunca rival para Ara. Este no tuvo necesidad de utilizar toda su ciencia. Le bastó con mostrar su fuerza de pegada, su velocidad y su acierto en la colocación. Igual pudo dejar k. o. a Alís en el primer tiempo en que ya le tiró al tapiz por cuenta de nueve.

Desde entonces, el valenciano no existió y buscaba la estabilidad en diferentes posturas, pero el fenómeno vasco se las hacía rectificar enseguida hasta dormirle por completo. Los golpes finales fueron un crocher a la mandíbula rematado con otro por el lado derecho. No hacía falta, porque el primero había ya dejado inconsciente a Alís.

La afición quedó algo decepcionada, no por la forma en que se mostró Ara, sino por lo poco que duró la lucha y los contados momento que tuvo por tanto para presenciar el modo de hacer del futuro campeón.

En la misma velada Arambilet, venció a Restituto y Verasategui a Rodolfo Díaz, ambos por puntos. Pérez II por superioridad al belga Bassyn. Tovares hizo macht nulo con Gonzalez y Martínez Fort, hizo abandonar en el cuarto asalto a Ormazabal.

Decreto Importante

La revisión de rentas de las fincas rústicas

Los dos artículos fundamentales del decreto aprobado en el Consejo de ministros sobre la revisión de rentas de fincas rústicas, y publicado ayer en la "Gaceta", dicen así:

"Art. 6.º La revisión, y en su caso la reducción de rentas se ajustará a las normas siguientes:

a) En la zona catastrada, el Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se señalan en el artículo séptimo, tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde 1 de enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esa fecha con el 50 por 100 en los términos municipales valorados antes de 1 de enero de 1916, y con el 25 por 100 en los terminos municipales valorados desde 1 de enero de 1916 y antes de 1 de enero de 1921.

En ningún caso la renta que se fije en el juicio de revisión podrá ser inferior a la renta catastral determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

b) En la zona no catastrada, el jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo séptimo, podra reducir la renta contractual hasta un 50 por 100, que será el límite máximo de reducción. Cuando el propietario pruebe cuál era la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913-1914, la cuantía de esta renta marcará dicho límite de reducción. No procederá rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible del amillaramiento. Dentro de los límites máximos de reducción marcados en el parrafo anterior, si el arrendatario prueba que la finca arrendada paga en concepto de renta una cantidad igual o superior a la que satisfacía la misma finca en el año agrícola 1918-19, procederá la rebaja de 20 por 100, como mínimo, siempre que dicha renta, en relación con la de 1913-14 haya sufrido al menos un aumento del 20 100.

Art. 7.º En el juicio de revisión se tendrán en cuenta para fijar la cuantía de la reducción, cuando proceda, las siguientes circunstancias:

a) En relación con el arrendador e importándole a su favor: primera, el valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca y la exención tributaria que esto le hubiera creado; segunda, la favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con el arrendador de un fundo pequeño o mediano; tercera, la circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda; cuarta, la moderada cuantía de anteriores arrendamientos combinada con la continuidad de los mismos arrendatarios.

b) En relación con el arrendatario e importándolo a su favor: primera, el valor de las mejoras útiles que hubiesen realizado por su cuenta en la finca; segunda, el hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas; tercera, el absentismo del propietario; cuarta, la ventajosa situación economica de ésta en relación con la del arrendatario; quinta, por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que realizar el arrendatario".

En el Mercantil de Madrid

Una posición de derechas en el actual momento político

Al final de la conferencia de Gil Robles se intenta celebrar una manifestación

El sábado por la noche dió una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el diputado señor Gil Robles sobre el tema "Una posición de derechas en el momento actual".

El orador saluda a la concurrencia, y dice que en su actuación política de unos meses no ha tenido más que un mérito: el de haber procurado en todo momento cumplir con su obligación.

Clasifica la posición de las derechas con relación al advenimiento y al desarrollo del régimen republicano en cuatro grupos: el primero lo constituyen las fuerzas que tienen un hondo y consciente sentido monárquico; el segundo, las fuerzas de derecha con un ideal republicano claramente definido y consciente también, que representan dentro del republicanismo una política conservadora, amiga del orden, que haga posible el desenvolvimiento de las libertades; el tercero, una masa en principio indiferente, una masa neutral, que dió apoyo, circunstancialmente, a los republicanos en las elecciones municipales y legislativas, y cuarto, un núcleo de fuerzas de derecha que entiende que una forma de gobierno no es mejor ni peor que otra, sino en cuanto sean mejores o peores los hombres que en realidad las encarnan.

El orador refiere las incidencias en las pasadas elecciones legislativas.

Agrega que de las elecciones surgieron 30 diputados, que esperaban de la mayoría gubernamental una acogida distinta a la que han recibido. "Nosotros—dice el señor Gil Robles—fuímos al Parlamento con un natural afán de colaboración, prestamos en las Comisiones, en las sesiones públicas, y presentamos fórmulas de transacción y de concordia que hicieran posible el acuerdo de las fuerzas políticas sobre la base de un mutuo respeto, para procurar una Constitución que no fuera la Constitución de unas masas triunfantes en la lucha política, sino que fuera la ley que hiciera posible la convivencia de todos los ciudadanos bajo un mismo interés y una misma ley de Justicia. Y no lo conseguimos."

Dice que la Cámara no quiere la corrección por medio del "referendum" porque tiene miedo a la forma de democracia directa.

Se ocupa de los puntos discrepantes, comenzando por el problema religioso. Expone que ellos han sintetizado sus aspiraciones en estos tres postulados: libertad de conciencia, separación de la Iglesia y el Estado y resolución de las diferencias religiosas por medio de un concordato. Analiza extensamente estos tres motivos y se lamenta de que, así como se han respetado otros pactos internacionales, no se hayan respetado los que conciernen a la Iglesia.

Habla de la enseñanza y dice que el padre tiene una obligación sagrada de buscar la formación de la inteligencia y corazón de sus hijos, y solamente cuando el padre no puede hacerlo el Estado ha de suplir esta misión. Pero no se puede rebatir en nombre de ningún principio político ni jurídico el derecho sagrado del padre.

Se refiere a los problemas sociales, y rechaza las imputaciones que se les han hecho a las fuerzas de derechas, que han mantenido en todo momento el principio de que la propiedad es un derecho natural de los individuos; pero que ese derecho no es abstoluto e ilimitado, sino que está frenado por los deberes de solidaridad que nacen de la naturaleza misma. Agrega que ha llegado el momento de llevar a la práctica la reforma social con gran prudencia, con tino exquisito, entendiendo que las reformas sociales son una verdadera carga que se echa sobre la economía capitalista.

Habla de la discrepancia de la gran masa de derechas con los actuales gobernantes, que tiene un origen estricto: la situación económica.

Examina la situación de la Bolsa, y estima que el problema financiero de España hoy por hoy no es posible enfocarlo de de un punto de vista técnico, sino desde un punto de vista político, y lo primero que se requiere es el mantenimiento rígido, inflexible, del principio de autoridad por encima de la pasión de todos los partidos.

Afirma el orador que si de él dependiera haría que durante mucho tiempo gobernaran las izquierdas; pero que pidan colaboración, esa colaboración desprovista de todas las ambiciones, inspirada en un noble sentido patriótico, de todas las fuerzas políticas, a las cuales no puede en modo alguno rechazarse en nombre de ningún régimen. Hay que desechar los fetichismos para adoptar solamente uno: España.

El orador fué aplaudido por la concurrencia que llenaba las dependencias del Círculo.

CONATO DE MANIFESTACION.—UN DETENIDO

El director de Seguridad recibió a los periodistas y les dijo que a la salida de la conferencia que en el Círculo de la Unión Mercantil había pronunciado el sábado el diputado agrario señor Gil Robles, un grupo trató de seguir al automóvil en que marchaba el conferenciante dándole vítores.

Los manifestantes llegaron hasta la Gran Vía, donde se les unió una parte del público de varios cafés allí establecidos. Intervinieron los guardias de la Dirección de Seguridad, y después de repartir algunos palos, los manifestantes se dispersaron.

Se practicó una detención de un individuo de treinta y tres años, que profirió gritos subversivos.

LEA USTED EL DIARIO

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

La fiesta nacional

Las últimas corridas de la temporada

LOS TOROS EN PROVINCIAS

Gerona.—Toros de la viuda de Alea, que resultaron buenos. Marcial Lalanda tuvo una gran tarde toreando con el capote. En sus faenas de muleta hizo alarde de dominio y de arte. Con el estoque estuvo breve y se le concedieron en dos toros las orejas y el rabo.

Ortega se limitó a cumplir y únicamente en algún lance suelto y en algún muletazo, se pudo ver el prestigio de que viene precedido el de Borox. Sin embargo su actuación defraudó bastante.

Barcelona.—Novillos de Julián Fernández, grandes y difíciles. Rebugina bien en los dos. El Estudiante superior con el capote, adornado con la muleta y bien matando. Angel Fuentes, hijo del ex-matador del mismo apellido que hacía su debut, estuvo muy valiente. Al pasar de muleta a su primer novillo fué cogido sin consecuencias.

Jerez de la Frontera.—Con un gran lleno se ha celebrado el festival a beneficio de los Comedores de Caridad. Aurelio Sánchez Mejía, rejoneó su primero escuchando muchas palmas. Saturio Torón, que mató el sobrero de las corridas de feria fué ovacionado toreando y con la muleta. Banderilleó con valentía y al pasar de muleta fué cogido recibiendo un fuerte varetazo y haciéndole su mozo de estoques un quite valeroso. Cortó la oreja. Manolo Belmonte estuvo superior en su novillo, cortando también la oreja. Antoñito Paso y Venturita, fueron también muy aplaudidos.

NOTICIAS

Manolo Bienvenida, padre. será nombrado gerente de la empresa de toros de Madrid, llevando como representante al exdiestro Torquito. Se dice que el "papa negro" ha tomado en acciones de la plaza cincuenta mil duros.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	703'3
A las 8 de hoy,	704'7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	19'0
Mínima de hoy bajo cero,	1'3

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	calma.
A las 8 de hoy,	calma.

Se habla de la organización para la evasión de capitales

San Sebastián.—El asunto de la aprehensión de 200.000 pesetas que un individuo apellidado Urra intentó pasar hace días por la frontera francesa, parece que va complicándose. Se ha querido proceder a la detención de un banquero de esta ciudad, a quien se cree dueño de aquel dinero; pero el mencionado banquero parece que ha desaparecido de esta ciudad. Han sido citados a declarar varios vecinos de Irún, supuestos complicados en este asunto. Todos los indicios permiten asegurar que se trataba de una organización, perfectamente estructurada, que había pasado ya una importantísima cantidad de dinero español.

Las hojas divulgadoras del regadío

El Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, viene editando regularmente, una publicación de interés muy singular. Son las llamadas "Hojas divulgadoras del regadío".

Van aparecidas ya 27. Todas interesantísimas, bien escritas y cuidadosamente editadas, abarcan una serie de problemas fundamentales del campo, presentadas con gran acierto y facilidad de comprensión; lo que no excluye su rigor técnico.

Cada hoja constituye un tratado agrícola resumido y notable, con la firma prestigiosa de un Ingeniero agrónomo de la Mancomunidad.

En las dos últimas—números 26 y 27—acabadas de aparecer, don Francisco Domínguez García Tejero y don Juan J. Fernández Uzquiza, se ocupan de estos dos importantes temas: "La leche de vacas" y "El injerto en los árboles frutales".

Lo que son y valen estas hojas se aprecia conociéndolas. Se trata de un trabajo modelo en su género, que contribuirá eficazmente al progreso de la cultura agrícola en toda la cuenca del Duero, a la renovación de los métodos de cultivo, a la difusión de las buenas prácticas.

Las "Hojas divulgadoras" se remiten gratuitamente a cuantos regantes de la cuenca del Duero lo soliciten verbalmente o por escrito del Servicio Agronómico de la Mancomunidad, Santiago, 43, Valladolid.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

El hombre que sin postin es perfecto caballero, compra camisa y sombrero en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY NÚM. [illegible] PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El sábado por la noche fué asesinado el secretario del Ayuntamiento de Alar del Rey

Se cree que el crimen se produjo por resentimientos particulares

Un asesinato.

Nuestro activo corresponsal en Alar del Rey señor Fernández, nos comunicó ayer con gran diligencia que a las once de la noche del sábado, había sido asesinado el secretario municipal de aquella villa don Matías Diez Rico, de 57 años, casado, persona que desempeñaba el cargo referido desde hace muchos años en aquel Ayuntamiento y que gozaba de grandes simpatías y afectos entre el vecindario y bien cimentado prestigio entre las autoridades locales.

Un individuo cuyo nombre de momento se desconocía, había disparado un tiro contra el señor Diez, dejándole muerto en el acto.

Detalles del suceso.

Ante la gravedad del suceso que nuestro corresponsal nos comunicaba, procuramos a toda costa recoger detalles del mismo y por la amplia información que nos remitió el señor Fernández, unida a las averiguaciones que hemos procurado hacer en el día de ayer, parece ser que lo ocurrido fué lo siguiente:

En la tarde del sábado último y previa citación hecha por el alcalde de la villa, se había celebrado en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros, al objeto de procurar hallar una fórmula de arreglo para la huelga general que tenían anunciada para hoy lunes los obreros alarenses.

A dicha reunión asistieron las representaciones de ambas partes, fué presidida por el alcalde y de ella levantó acta el secretario municipal señor Diez.

Terminó la reunión cerca de las diez de la noche, tras de haber tenido en ella extensa discusión y sin que se hubiera llegado a un acuerdo para solucionar el conflicto.

Una vez terminada la entrevista, salieron del local en que se había celebrado, que como decimos fué el Salón de actos del Ayuntamiento, edificio en el que también se hallan instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos, primeramente la representación obrera, después la representación de los patronos y por último el alcalde don Santiago Gutiérrez, a quien acompañaban el secretario don Matías Diez Rico y el alguacil municipal señor Ruiz.

Ya fuera del Ayuntamiento, el señor Diez Rico, al objeto de evacuar una necesidad urgente, se separó del alcalde y del alguacil municipal, internándose en un callejón próximo, donde existe unos soportales o cocherón, que el vecino de la localidad señor Maestro, viene utilizando desde hace años para guardar carros y enseres de su propiedad.

Cuando el señor Diez evacuaba la necesidad en los mencionados soportales y sin que mediara discusión ni conversación alguna, un individuo apostado en el interior del callejón y amparado por la oscuridad de la noche hizo un disparo de escopeta contra él, casi a quemarropa, causándole tan graves lesiones en la cabeza que según dictamen facultativo debió producirle la muerte instantánea, a causa de enorme hemorragia cerebral.

Los señores Gutiérrez y Ruiz, que esperaban junto al Ayuntamiento el regreso del secretario, al oir el disparo acudieron presurosamente al lugar en que aquél se encontraba, como a unos veinte metros de distancia, viendo con gran sorpresa que el señor Diez yacía en el suelo en medio de un charco de sangre y sin dar señales de vida.

Prestaron al herido inmediato auxilio, conduciéndole con urgencia a la sala del Ayuntamiento, donde a los pocos momentos llegaba el médico titular que previamente había sido avisado y el cual hubo de limitarse a certificar el fallecimiento del desgraciado señor Diez.

La guardia civil del puesto comenzó inmediatamente a realizar las diligencias oportunas para averiguar quien había sido el autor de la muerte del secretario municipal señor Diez, encontrando de momento grandes dificultades para ello, ya que el asesino amparado por las sombras de la noche, había huído sin dejar rastro ni señal alguna que pudiera servir para descubrirlo.

Con toda urgencia se dió conocimiento de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción de Cervera, personándose éste en Alar del Rey pocas horas después para efectuar las diligencias propias del caso.

Ayer domingo se practicó la autopsia al infortunado señor Díez y los facultativos encargados de esta operación pudieron apreciar que el tiro había causado enormes destrozos en la cabeza de la víctima llegando los proyectiles a interesar la masa encefálica.

Según dictamen de los médicos el disparo fué hecho casi a quemarropa, con escopeta de caza cargada con perdigones de los llamados loberos, habiendo entrado estos por el ojo derecho, que quedó completamente destrozado.

La distancia a que el disparo se hizo no debió ser mayor de un metro, según la opinión de los médicos que han realizado la autopsia.

Entierro de la víctima.

A las cinco de la tarde de ayer se efectuó el entierro del cadáver del señor Díez, acto que fué presidido por el gobernador civil de la provincia, señor Vinaixa, y el teniente coronel de la Guardia civil, señor De Juanes, llegados a la villa a tal efecto, constituyendo verdadera manifestación de duelo en la que mostraron parte las autoridades locales y el vecindario en general.

De varios pueblos cercanos llegaron numerosas personas para acudir al entierro del señor Díez, ya que éste era muy apreciado y querido en toda la comarca.

Desde luego, el crimen ha causado honda sensación en la villa por ser la víctima de carácter afectuoso que siempre se condujo como un verdadero ciudadano en el desempeño de sus cargos y como un perfecto caballero con todas sus amistades.

Al anunciarse la huelga general por diferencias entre patronos y obreros de la localidad, el señor Díez había intervenido en sentido pacifista aconsejando a todos que por interés del vecindario procurasen limar asperezas y arreglar de común acuerdo el conflicto, consejos que en parte fueron atendidos dado el respeto y consideración que hacia el señor Díez se tenía en Alar.

Don Matías Díez deja viuda y seis hijos. Tanto a aquélla, doña Felisa Rujas, como a los hijos, hemos de expresarles nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige, participando también nuestro sentimiento a nuestros estimados amigos don Laureano Díez, sobrestante de Obras Públicas, hermano de la víctima que durante varios años estuvo afecto a la Jefatura de Palencia, y a don Adolfo Alvarez, secretario que fué del Ayuntamiento de Saldaña y hermano político del finado.

El asesino.

Tras de numerosas y activas gestiones practicadas por la Guardia civil y dirigidas por el dignísimo juez de Instrucción del partido de Cervera, por el teniente coronel de la Guardia civil, señor De Juanes, y por el capitán de la cuarta compañía de la Benemérita, don Juan Ortiz Aragonés, que reside en Aguilar de Campóo, se pudo descubrir que el autor del asesinato había sido el vecino de Alar Elíseo García González, de 35 años de edad, que se dedicaba a comisionista de máquinas agrícolas.

Parece ser que el autor del crimen, después de cometer el delito, huyó del lugar del suceso refugiándose en el domicilio de sus padres donde ha sido encontrada la escopeta con que disparó contra el señor Díez Rico.

Se trata de un arma de caza de dos cañones, calibre 16, fuego central, la que en el momento de ser ocupada por la Guardia civil, tenía un cartucho sin disparar en el cañón derecho y otro recientemente disparado en el izquierdo.

Se cree que desde el domicilio de sus padres Elíseo García marchó por la carretera con dirección a Herrera de Pisuerga y que en la estación férrea de dicha ciudad sacó billete para Madrid, saliendo a los pocos momentos en un tren de mercancías.

Posiblemente Elíseo García se habrá dirigido a Miranda de Ebro, en cuya localidad reside un hermano suyo, maquinista de la Compañía del Norte.

La Guardia civil, auxiliada por la Policía sigue la pista del asesino esperándose que de un momento a otro sea detenido.

Antecedentes.

Dadas las circunstancias y ocasión en que se ha cometido el asesinato se creyó firmemente en un principio que las causas del crimen se hallaban relacionadas con el conflicto obrero planteado en Alar del Rey.

Estas conjeturas no parece tienen fundamento aunque, desde luego, existe alguna derivación hacia el mencionado asunto.

Sabemos que desde hace tiempo existían resentimientos particulares entre los padres de Elíseo García y la familia del Sr. Díez Rico.

Hace dos días se repartió profusamente en Alar un manifiesto que, firmado por Angel García (nombre supuesto, ya que no existe en el pueblo vecino alguno que así se llame) en el que se invitaba a patronos y obreros a que depusieran su actitud y cediendo de una y otra parte se llegase a la solución del conflicto, cosa altamente necesaria para la pacificación del pueblo e intereses del vecindario.

Aun sin motivo para ello Elíseo García creyó ver en el texto del referido manifiesto determinadas alusiones molestas para su familia, habiéndolo dicho así a diversos convecinos a quienes, además, hizo saber que sospechaba que el autor del manifiesto era el secretario municipal, don Matías Díez.

Sin duda esta ofuscación de Elíseo García ha sido el verdadero móvil del crimen.

El suceso ha impresionado hondamente al pacífico vecindario de Alar del Rey que se halla consternado por lo inesperado del caso.

A instancias del juez de Instrucción intervino también en el esclarecimiento del crimen, la Guardia civil del puesto de Cervera.

Espectáculos

Teatro Principal.

Ayer se proyectó la película titulada "Bajo los techos de París", que gustó al público.

Se presenta en esta producción el París verdadero, el viejo París de Montmartre, pleno de color y de notas pintorescas y graciosas.

El éxito de la película corresponde por igual a René Clair, Albert Prejean y Pola Illery, nombres que se han hecho ya populares pasando a figurar entre los artistas favoritos de los cineastas.

Hoy se celebra función continua, proyectándose la magnífica película de la Metro Goldwyn Mayer, titulada LA ULTIMA AVENTURA DE MR. CHENEY.

Mañana programa soberbio, proyectándose la formidable película sonora titulada MAR DE FONDO, gracioso drama de espionaje interpretado por George O'Brien.

El miércoles, AÑNA KARENINA.

El jueves EL COMPARSA.

El viernes, UNA MUJER EN EL FRENTE.

El sábado, NOCHES DE NUEVA YORK.

El domingo estreno de la sensacional película hablada en español WU-LI-CHANG, por Ernesto Vilches y José Crespo.

Notas de sociedad

Petición de mano.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Maruja Hernández Sahagún, hija de nuestro particular amigo don Santiago Hernández, para el culto médico de esta localidad y también buen amigo nuestro don Julio Pastor.

Dicha petición fué hecha por don Bonifacio Pastor, padre del novio.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará próximamente.

Reciban ambas familias nuestra cordial enhorabuena.

Acorazarse contra la pulmonía, gripe, catarros, y enfermedades de la garganta tomando pastillas **CRESPO**. 2

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

PIANOS. Visitando la exposición de LA FILARMONICA encontrará usted la marca que desee, a precios reducidos. Valentín Calderón, 5, entresuelo.

POLITICA LOCAL

Un banquete.

El Comité local del partido progresista continúa sus gestiones para la organización del banquete con que será obsequiado el diputado palentino don César Gusano por haber votado contra los artículos 24 y 48 de la Constitución.

El banquete se celebrará el sábado día siete de noviembre en el Central Hotel Continental.

Las tarjetas para este banquete pueden recogerse a partir de mañana en el Central Hotel Continental y en el comercio de Hijo de Ventura del Olmo.

Mitin revisionista.

El sábado, a las seis y media de la tarde, convocados por don Ricardo Cortes, previo permiso del señor gobernador, se reunieron numerosos elementos católicos de la capital en los locales de los Sindicatos obreros de la calle de Gil de Fuentes.

En uno de los salones de la planta baja se reunieron los caballeros y en otro de la planta alta, las señoras.

El señor Cortes expuso el objeto de la reunión diciendo que se designarían distintas comisiones para proceder a la organización del mitin católico que se celebrará el domingo próximo en la Plaza de Toros, y anunció que después de este acto tendría lugar otra reunión para aprobar los estatutos por los que han de regirse en lo sucesivo las fuerzas de la derecha.

Se acordó que el mitin del domingo sea por rigurosa invitación.

El señor Cortes dió cuenta a los reunidos de varias cartas recibidas de Valladolid, Navarra, Vascongadas, Burgos, Salamanca y otras capitales pidiendo miles de entradas. De Valladolid solamente piden 1.500 localidades.

Se constituyeron diversas comisiones integradas por elementos derechistas.

Se acordó que las localidades se distribuyan en la secretaría de las derechas, Gil de Fuentes, 16.

Los diputados castellanos se reunieron ayer tarde en Burgos para ultimar detalles relacionados con este mitin.

Se piensa celebrar un banquete de tres mil cubiertos, en honor de los diputados de las minorías vasconavarra y agraria, en los locales de la Compañía de Explosivos.

Ayer salieron varios automóviles de elementos de la derecha a recorrer los pueblos de la provincia en plan de propaganda, que han continuado en el día de hoy.

Los radicales socialistas.

Esta noche los directivos del comité local conferenciarán con Madrid para ultimar detalles relacionados con el mitin que tienen en proyecto desde hace días.

Se tiene la impresión de que el ministro de Fomento llegará a Palencia el sábado por la noche.

En este caso se celebraría el mitin a las once de la mañana del domingo en el Teatro Principal.

El día de los difuntos

Ayer, a las tres y media de la tarde, salió de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la procesión de la Cofradía de las Animas, con Cruz alzada y seguida de numerosos fieles.

Por las calles de Menéndez Pelayo y Antonio Maura, se dirigió la comitiva al Cementerio general, en cuya capilla entonó el párroco don Eugenio Mediavilla un solemne responso, asistido de los señores coadjutores.

Después, ante las sepulturas y panteones, criptas y nichos de aquel santo lugar, muchos sacerdotes rezaron, durante toda la tarde, sus responsos, en presencia de los familiares y deudos de las personas que yacen en las diferentes galerías o calles de sepulcros.

Estos ostentaban muchas coronas de flores naturales y artificiales, y otras piadosas ofrendas que como acendrados recuerdos, se dedicaban a testimoniar a los difuntos el cariño de los que ellos dejaron al morir, llenos de dolor y sentimiento.

La tarde, en extremo apacible, hizo resaltar aún mas, la solemnidad de los fieles difuntos, celebrada ayer por ser día festivo.

Hoy, en todas las parroquias e iglesias conventuales, se dijeron numerosas misas y responsos.

Mañana habrá funerales en las parroquias por los feligreses fallecidos de las mismas.

Ayer se conmemoró con misa de pontifical en la Catedral y otras solemnes en las Iglesias, la fiesta de Todos los Santos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Un buen servicio policiaco

Se descubre un misterioso crimen registrado en las inmediaciones de Villodrigo

Hace unos días dábamos cuenta en EL DIARIO de la aparición en las inmediaciones del pueblo de Villodrigo del cadáver de un hombre que, flotando sobre las aguas del río Pisuerga, ofrecía en su cuerpo señales de haber sido antes muerto violentamente.

El suceso se ofrecía envuelto en gran misterio puesto que en las inmediaciones del lugar donde fué hallado el cadáver se notaban señales de haber pasado un automóvil que, desviado desde la carretera general, se acercó a las márgenes del río, en cuya orilla se encontraron huellas que delataban haberse arrastrado un cuerpo hacia la corriente.

Hechas las averiguaciones por el Juzgado Municipal de Villodrigo, se pudo identificar el cadáver que resultó ser el de Fabriciano Ruiz de la Peña, de 69 años de edad, natural de Olmillos de Muño (Burgos).

Como el suceso estaba rodeado de ciertas anormalidades, los agentes de Policía de Palencia, don Emilio Revilla y don Enrique Díaz fueron comisionados por la Dirección General de Seguridad para que, interviniendo en el suceso, aclarasen el misterio de que estaba rodeado.

Por las gestiones realizadas por dichos agentes se ha comprobado que en la mañana del día 23 del pasado mes de septiembre se notaban en la desviación de la carretera procedente de Burgos a un camino vecinal que se dirige al sitio conocido por el "Piñedo", en las márgenes del río Pisuerga las huellas de un automóvil o camioneta de un tipo no muy grande. Este camino pierde su uso a unos doscientos metros antes del sitio donde apareció el cadáver de Fabriciano siguiendo unos terrenos sin labrar en los que también aparecían señales de haberse arrastrado por ellos un cuerpo pesado.

En este lugar y por varias personas fué donde, indudablemente, se arrojó al río a Fabriciano Ruiz.

Estos detalles determinaron que los agentes de Policía hiciesen varias diligencias en el pueblo de Olmillos de Muño y en la villa de Pampliega, donde según noticias que adquirieron había permanecido días antes Fabriciano, acompañado del almacenista de Burgos, Vicente González, la esposa de éste, una hija de dicho matrimonio y el chófer del coche en el que realizaban el viaje.

En Pampliega se les vió juntos y parece ser que Fabriciano reclamó con insistencia a Vicente González el pago de 150 pesetas que le adeudaba, manifestándole aquél que no podía acceder a la pretensión puesto que se encontraba en situación económica bastante precaria, ante lo cual Fabriciano le anunció que estaba dispuesto a plantear el asunto judicialmente.

A la caída de la tarde el matrimonio aludido y Fabriciano desaparecieron de Pampliega, perdiéndose desde este momento la pista de unos y otros.

Se supone que Vicente González llevó en su automóvil hasta cerca de Villodrigo a Fabriciano Ruiz y que discutiendo con este en el trayecto le agredió violentamente causándole la muerte por asfixia, al mismo tiempo que quizás el chófer o la esposa de Vicente le asestaba un golpe en la cabeza que le produjo extensísima herida en la región parietal izquierda.

Perpetrado el crimen los autores del asesinato pretendieron hacer desaparecer el cadáver de Fabriciano arrojándole al río Pisuerga, en las circunstancias conocidas.

Los agentes señores Revilla y Díaz dieron cuenta de sus actuaciones al Juzgado de Instrucción de Burgos y éste decretó la detención de Vicente González, de su esposa y del chófer, llamado Félix.

En las declaraciones prestadas por Vicente González ante los mencionados agentes de Vigilancia negó en absoluto su participación en el delito, diciendo tranquilamente que apostaba todos los billetes que poseía a que Fabriciano no había sido objeto de un crimen, sino que, por el contrario, él mismo puso fin a su vida arrojándose al paso de un automóvil.

Vicente González, ahora vecino de Burgos, conoce perfectamente según la información hecha por la Policía, los alrededores del lugar en que apareció el cadáver de Fabriciano, por haber residido hace años en Villodrigo dedicado al transporte de vinos.

Ha sido justamente elogiado el servicio prestado por los agentes Revilla y Díaz.

Anoche quedó resuelta la huelga de Alar del Rey

Debido a las gestiones del gobernador civil de la provincia señor Vinaixa, el cual con este fin, se presentó en esta villa para solucionar la huelga que los obreros tenían acordada para el lunes, quedó resuelto el conflicto después de una reunión que patronos y obreros bajo la presidencia del gobernador, tuvieron hoy domingo a las 8 de la noche en el local del Ayuntamiento.

Después de discutidas las bases que los obreros proponían, quedó arreglada gracias a la mediación del señor Vinaixa, con el aumento de los salarios en un 10 por 100 del jornal que venían percibiendo y por lo tanto la huelga que había anunciada ha quedado resuelta, de lo que somos los primeros en congratularnos, ya que así una vez más se pone de manifiesto la franca cordialidad que reina en esta villa entre patronos y obreros.

El Corresponsal.

EL DIARIO en los pueblos

Venta de Baños

Una boda.

En nuestra iglesia parroquial se celebró el pasado sábado el enlace de la encantadora señorita Marce Balbás, con el culto oficial del Cuerpo de Correos, y querido amigo nuestro, don Manuel Bonza Brage.

Bendijo la unión el celoso sacerdote don Eutiquio Zamora.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el acreditado Bar "El Recreo", propiedad de don Gaspar Martínez.

Los novios salieron en automóvil a recorrer varias poblaciones de España.

Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes, y hacemos votos por que su felicidad sea imperecedera.

El Corresponsal.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

SOMBREROS DE SEÑORA
Gran exposición
Amelia Marcos. Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los nuevos modelos para la temporada. Marqués de Albaida, número 1.

Resultado de los partidos de fútbol jugados ayer en España

Campeonato Valenciano

Castellón, 6; Sagunto, 0.
Valencia, 2; Levante, 1.
Sporting de Canet, 6; Gimnástico, 0.

Campeonato Catalán

Español, 7; Martinenc, 0.
Badalona, 1; Barcelona, 0.
Júpiter, 0; Sabadell, 2.
Palafrugell, 1; Cataluña, 1.

Mancomunado Centro-Aragón-Castilla

Madrid, 9; Castilla, 0.
Valladolid, 2; Iberia, 1.
Athlétic de Madrid, 0; Nacional, 0.

Este partido jugado en el campo del Parral, fué accidentadísimo, teniendo necesidad de ser suspendido cuando faltaban veinte minutos, por ser completamente de noche.

Los jugadores se dedicaron desde el primer momento "a la caza del hombre", hasta que el medio nacionalista Reyes, hizo un faut descaradísimo a Guijarro, lo que obligó a Ostalé que dirigía el encuentro, a decretar su expulsión; momento en que se arrojaron al campo varios fanáticos, produciéndose una verdadera batalla campal con palos y pedradas.

Restablecida la calma, se dió por terminado el partido; pero el público se negó a abandonar el campo, exigiendo continuara.

Por fin llegó una orden de la Dirección General de Seguridad, en la que se ordenaba continuara el encuentro, jugándose los tres minutos que faltaban del primer tiempo y 25 del segundo, en que se dió por terminado por ser completamente de noche.

Los equipos fueron los siguientes:

Athletic: Bermúdez; Pepín, Corral; Rioja, Rey, Arteaga; Illera, Guijarro, Del Coso, Buiria y Martín.

Nacional: Machuca; Escobal, Olaso; Sánchez, Iturraspe, Reyes; Ortíz, Iglesias, Moriones, Benitez y Calleja.

Campeonato Gallego

Celta, 2; Racing del Ferrol, 0.
Burgas, 1; Eiriña, 0.
Deportivo de la Coruña, 5; Orense, 1.

Campeonato Balear

Constanza, 2; Baleares, 1.
Manacor, 4; Athlétic Palmesano, 1.

Campeonato Cántabro-Astur

Racing Santander, 3; Sporting Gijón, 0.
Oviedo, 4; Stadium Aviles, 2.
C. Gijón, 2; Eclipse, 1.

Campeonato Guipuzcoano

Zaragoza, 1; Donostia, 1.
Logroño, 3; Osasuna, 0.
Irún, 3; Euskalduna, 2.

Campeonato Vizcaíno

Athlétic Bilbao, 6; Deportivo Alavés, 0.
Erandio, 1; Baracaldo, 0.

Campeonato Murciano

Imperial, 2; Elche, 0.
Hércules, 3; Murcia, 1.

Campeonato Andaluz

Betis dos, Malagueño uno, (suspendido antes de terminar).

Málaga.— El encuentro malagueño Betis celebrado en el campo del primero, fué suspendido por el árbitro cuando faltaban nueve minutos para terminar y señalando el marcador un 2-1 favorable a los sevillanos, con razón perfectamente justificada. Los aficionados habían acudido al campo convencidos de la derrota de su equipo que les contrariaba y dispuestos a que no ocurriese. La lucha se desenvolvió normal y noblemente y terminó el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del equipo local marcado por Segura. Faltaban poco más de diez minutos para terminar el segundo tiempo y había seguido la lucha igualada, cuando el Betis consiguió el gol del empate por medio de Sans, y a los dos minutos el de la victoria por García de la Puerta.

Entonces ocurrió lo lamentable: el público invadió el terreno de juego y agredió con piedras al árbitro y a los jugadores sevillanos, a pesar de la intervención de la fuerza pública. Como la agresión inmotivada no cesaba, el colegiado madrileño, señor Iglesias, decretó la suspensión.

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones etc.
CASA SANTA CRUZ

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Los deportes

Club Deportivo, Palencia, uno; Deportivo Leonés, cero

No resultó el partido de ayer tan interesante como esperábamos.

El equipo leonés no es ni sombra de la desaparecida Cultural y el Palencia, aunque mejoró algo sus anteriores actuaciones, tiene todavía que perfeccionarse mucho si ha de hacer un buen papel en la próxima lucha de Liga, pues en la situación actual ya sabe el puesto que le va a corresponder.

Analizando las cualidades individuales de los componentes del equipo local resulta un conjunto bastante aceptable, pero en la práctica no terminan de acoplarse debidamente, sobre todo en los avances.

La línea media sigue con su manía de actuar de defensa jugando siempre retrasadísima, cualidad que si es apreciable y de grandes resultados en ciertas ocasiones, practicada por sistema no conduce a nada práctico, ya que los delanteros se ven constantemente obligados a bajar por balones a terreno que no debieran pisar, situándose en desventajosas condiciones para hacer sus combinaciones y terminar las jugadas con éxito.

La defensa, en cambio, actuó ayer con insuperable acierto despejando con gran seguridad, especialmente Pardo en el que auguramos un excelente jugador si sigue entrenándose con entusiasmo.

La delantera estuvo muy indecisa en los remates, pues no obstante la mala suerte que tuvieron en sus tiros, estos no fueron lo numerosos que debieran, ya que el dominio de los locales, fué bastante intenso.

La alineación dispuesta por la directiva tampoco nos agradó. Salvadores debe jugar de interior izquierda y no de extremo como ya hemos dicho repetidas veces, pues su velocidad es más aparente que real.

En cambio tiene una facilidad extraordinaria para mandar el balón a la red, facilidad que indudablemente puede ser practicada con mayor profusión y éxito desde la tripleta central que desde el extremo.

Tampoco creo estuvieron afortunados con el puesto asignado a otros "equipiers"; pero no es ya cosa de insistir sobre esto que suponemos se corregirá en los futuros encuentros.

El portero cada día nos gusta más. Hoy creo e insustituible en tan difícil puesto.

Cladera mejoró notablemente su actuación anterior sin llegar todavía al perfeccionamiento que esperamos y que suponemos no tardará gran tiempo en llegar, pues posee excelentes cualidades para ello y una gran voluntad.

De los leoneses nos gustaron extraordinariamente Rufino en primer término, Isidro Arteche y Frecha.

El partido, admirablemente dirigido por Cartagena se desarrolló con gran nobleza.

Se tiraron cuatro corners contra León por uno a su favor.

Durante el primer tiempo el dominio de los palentinos fué muy intenso especialmente por el ala izquierda; pero los defensas rojiblancos, devuelven todos los balones, destacándose Rufino.

Registramos un chut enorme de Fernández recogido de cabeza por Cladera para mandarlo a las manos del portero enemigo, que puede decirse se encontró la pelota sin saber por dónde había venido.

Salvadores larga a continuación un centro maravilloso al recoger un pase de Giral que Pelucho empalma casi sin tocar el suelo para estrellarse el balón en el poste. Dos milímetros a la derecha y el tanto hubiera sido de los de bandera.

Nuevo centro de Salvadores y Cladera se dispone a fusilar un tanto; pero surge Rufino y aleja el peligro.

En un ataque en tromba de los delanteros palentinos, el portero se ve obligado a ceder un corner, que se tira sin consecuencias.

Reaccionan los leoneses efectuando varios avances peligrosos que salva la defensa.

Cladera realiza una jugada vistosísima terminada con un tiro flojo que para el portero leonés.

Justo, en uno de sus momentos de inspiración, larga uno de sus característicos cañonazos que, rechazado débilmente por el portero, recoge Salvadores para mandarlo nuevamente a la portería leonesa, originando el segundo corner.

Lo tira Salvadores, despejando Rufino.

Cladera entra al portero leonés haciéndole perder el balón; pero Cartagena no lo ve bien y castiga una falta que en realidad no existió.

Poco antes de terminar la primera parte se escapa Arteche y desde gran distancia suelta un formidable tiro a las nubes.

Terminando el primer tiempo con el empate a cero.

En el segundo los dos equipos salen al campo dispuestos a conseguir el triunfo a toda costa, consiguiendo que el nerviosismo suyo se contagie al público que sigue con avidez el juego.

Angelito, aprovechando un fallo de Arrúe, chuta desde cerca mandando Lalo el balón a corner. Se tira sin consecuencias.

El tanto de la victoria.

Cladera hace un pase a Salvadores, que hasta la fecha ha estado un poco remolón; se interna el "garbanzo", burla a Rufino, juguetea un poco con la bolita y aprovechando el único hueco que ve libre tira cruzado al ángulo, consiguiendo el primero y único tanto de la tarde.

La jugada, que ha sido preciosa, es premiada con una ovación formidable.

Todavía tuvieron los nuestros otro tanto "mascado" en un avance de Pelucho secundado por Cladera; pero cuando aquél, solo ante Lalo, después de haber sorteado a la defensa, mete el pie, falla lamentablemente. Decididamente no tenemos suerte.

Un lío ante la portería de los "morados" es salvado por Cea que realiza una salida afortunada.

Se tira un corner contra el Palencia y otro contra León sin resultado.

Antonio nos da el último susto de la tarde estando a dos dedos de conseguir el empate evitado nuevamente por Cea y termina el partido que, como decimos anteriormente, no ha sido más que regular con el resultado de 1 a 0 a favor del Palencia, con lo que los dos favoritos del campeonato quedan empatados a cuatro puntos si bien el Palencia no ha jugado más que dos partidos por tres los leoneses.

¡Maravillosas

Son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS-PAÑETES LANAS, etc.

que para esta temporada

Otoño - Invierno

PRESENTA:

EL SIGLO XX

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
32.915	Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao	100.000
14.865	Pamplona, Barcelona, Madrid	70.000
40.723	Brozas	35.000
38.963	Madrid	30.000

Premiados con 1.500 pesetas

19.742	43.585	36.819	41.861	4.734
38.394	26.117	41.594	41.079	7.435
40.775	3.571	6.010	14.026	41.130

Derechas e izquierdas

En Gijón no se consiente un mitin de los radicales-socialistas

Los progresistas declararán facciosa la Constitución si se aprueba tal y como está redactada

CONTRA LOS RADICALES SOCIALISTAS

Gijón. — Ayer organizaron un mitin de propaganda política los radicalessocialistas.

Al levantarse a hablar el primer orador anunciado, don Carlos Martínez, se produjo un griterío ensordecedor.

El escándalo fué inenarrable. Los melquiadistas increparon a los radicalessocialistas viéndose éstos obligados a suspender el acto.

En la calle se reprodujeron los incidentes teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver los grupos.

Los amigos de don Melquiades Alvarez fueron los que más se distinguieron contra los partidarios del diputado por esta circunscripción, señor Albornoz.

PROPAGANDA POLITICA

Madrid.—En el Teatro Maravillas se celebró ayer un mitin organizado por el Sindicato obrero de comercio, que solicitó algunas mejoras de carácter económico.

En el Círculo federal hubo también otro acto de propaganda política.

Los oradores expusieron las diferencias ideológicas que existen entre el federalismo y el socialismo.

MITIN COMUNISTA

Bilbao.—Con motivo de la conmemoración de la revolución rusa, se celebró un mitin de carácter comunista.

No ocurrieron desórdenes.

MARCELINO DOMINGO EN TARRASA

Tarrasa.—Ayer llegó el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, con objeto de asistir a la inauguración de la escuela de Trabajo.

En el Teatro Recreo pronunció una conferencia diciendo que desaparecerá el analfabetismo en España.

DISCURSO DE SAINZ RODRIGUEZ

Santander.—El diputado, señor Sainz Rodríguez, ha pronunciado un discurso abogando por la unión de derechas españolas.

Dijo que el actual Gobierno se formó por un pacto misterioso.

La actual Cámara—añadió—es de los partidos que matan todas las ideas por puro sectarismo.

Hablando de las concesiones otorgadas a Cataluña, las consideró perniciosas.

Justificó la retirada de los católicos de la Cámara.

La actitud de las derechas se dirige a contener abusos.

No atacarán al régimen, pero tampoco le apoyarán.

OTRO MITIN PROGRESISTA

Logroño. — Se celebró un mitin organizado por el partido progresista.

El doctor Juarros hizo un llamamiento a las clases conservadoras para que se agrupen y defiendan sus puntos de vista.

El señor Sánchez Guerra (don Rafael) dijo que el partido progresista es un partido de centro católico.

Afirmó que los señores Lerroux, Maura y Ossorio no podrán contar nunca con el apoyo y confianza de las fuerzas de derecha.

Terminó diciendo que si la Constitución se aprueba tal y como están redactados sus artículos, el partido progresista la declarará facciosa.

MITIN RADICAL

Sevilla. — El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, asistió ayer a la inauguración del Centro de Telégrafos.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Por la tarde, en la Casa del Comercio, presidió un acto radical.

El señor Martínez Barrios discurseó elogiando al señor Lerroux.

Anunció que una vez aprobadas la Constitución y las Leyes complementarias se formará un Gobierno de concentración o de extrema izquierda.

MITIN SOCIALISTA

San Sebastián. — Se celebró ayer, sin incidentes, un mitin socialista.

Entre otros oradores habló Margarita Nelken.

MITINES POLITICOS

Barcelona.—En el Teatro de Proyecciones se celebró un mitin de carácter comunista.

Se registraron algunos incidentes.

—En el Teatro del Bosque los católicos organizaron otro mitin, hablando el señor Gil Robles, quien calificó la Constitución de tiránica.

OPOSITORES

Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.

Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.

Quita Callos RADICAL

Úuico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena, Barrio Mier,** 12. Farmacia, PALENCIA.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos.

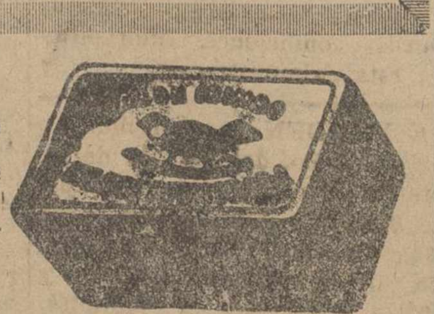

En Barcelona se registran varios atracos

Y resulta muerto un hombre

Barcelona. — De madrugada se llamó por teléfono al sereno del Cine Avenida anunciándole que pasaría por aquel lugar un individuo con objeto de recoger un legajo que se había quedado olvidado el dueño del local.

Al poco tiempo se presentaron dos sujetos que amordazaron al sereno.

El vigilante de la barriada, Ricardo Marín, que se dió cuenta de lo que sucedía, pretendió entrar en el Cine Avenida en socorro del sereno, recibiendo desde la calle varios disparos que le dejaron muerto.

La Policía detuvo a los autores de la agresión y del atraco.

—En Coll Blanch se detuvo a cinco individuos que preparaban el asalto a la Caja de Ahorros de Cerica.

—En Badalona unos individuos atracaron a un carretero robándole ciento doce pesetas.

Primera hora

SE AGRAVA UN CONFLICTO

Sevilla. — La huelga de los obreros tranviarios se ha agravado en las últimas veinticuatro horas.

Las autoridades se han visto obligadas a adoptar algunas enérgicas medidas.

PROPUESTA DE ACADEMICO

En la Academia Española se ha presentado una propuesta a favor del señor Alcalá Zamora, para ocupar la vacante producida por la defunción del señor Franco Rodríguez.

PARA EL TESORO ARTISTICO

El Director de Bellas Artes ha solicitado del Gobierno la concesión de un crédito de cinco millones de pesetas para atender a la conservación del tesoro artístico nacional.

HIPERTENSOS

BEBED CADA DIA UNA BOTELLA DE

Agua de Corconte

COMO EN VILLOLDO

Bilbao.—Está siendo objeto de grandes comentarios el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de anunciar seis cuadros de ex-reyes a la venta en pública subasta.

RECOGIDA DE ARMAS

Barcelona.—La policía acordonó la barriada de Aunós, recogiendo numerosas armas de todas las clases.

RADA A OTRO PENAL

Cádiz. — La Guardia civil condujo esta mañana a Pablo Rada al penal de Puerto de Santa María.

ALMUERZO POLITICO

Madrid.—Los ministros se reunieron ayer en fraternal banquete con el señor Azaña.

INCIDENTES

Madrid. — En el paseo de la Castellana se produjeron ayer algunos desórdenes porque varios jóvenes dieron vivas a Cristo Rey.

La Policía practicó cinco detenciones.

El señor Galarza ha manifestado que uno de los jóvenes detenidos por la Policía, y que más se distinguieron en los gritos subversivos, fué un hijo del general Muslera.

PLANTE EN LA CARCEL

Madrid. — En la Cárcel Modelo se produjo ayer un plante en protesta contra las disposiciones disciplinarias señaladas por el nuevo director del establecimiento.

Fuerzas de Seguridad lograron reducir, sin consecuencias, a los amotinados.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El Banco de España celebra la anunciada junta de accionistas

El ministro de Hacienda se muestra satisfecho

LA LEY DE ORDENACION BANCARIA

Madrid.—El sábado a última hora de la noche, se reunieron con el ministro de Hacienda, algunas personalidades financieras con objeto de tratar de las repercusiones que pudiera tener la política exterior en España.

Abordaron a la vez el tema de la ley de ordenación bancaria, proyecto que encuentra dificultades insuperables para ser aprobado.

El señor Prieto escuchó los informes de los señores Viñuelas y Flores de Lemus.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Ayer por la mañana se reunió la junta general de accionistas del Banco de España, para tratar de la actuación del consejo de administración ante el proyecto de ordenación bancaria.

Trifón Gómez, en representación de los ferroviarios, combatió el informe del Banco, respecto al proyecto del ministro de Hacienda sobre nueva ordenación bancaria.

Resaltó el hecho de que él hablaba en defensa de los intereses nacionales y no de particulares.

El señor conde de Limpias, puso los cargos del Consejo a disposición de la junta de accionistas.

Intervinieron otros oradores, acordando ratificar la confianza de los accionistas a la actual junta que continuará en su puesto.

Se rogó a la junta hiciera llegar al Gobierno el espíritu de los accionistas que se basa en la defensa y salvación de los intereses de España, resaltando los peligros en que se incurriría si el Banco se convirtiese en un organismo ministerial, pues al surgir las crisis políticas se producirían las de carácter económico.

El subgobernador del Banco de España leyó el informe del Banco sobre el proyecto del ministro de Hacienda, donde constan los puntos principales de discrepancia con el señor Prieto, los cuales particularmente se refieren a la designación de consejeros, establecimiento de la inspección del Estado, e impuesto especial sobre la circulación de billetes.

DECLARACIONES DE PRIETO

El ministro de Hacienda, señor Prieto, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que estaba satisfechísimo de la normalidad con que se desarrolló ayer la Junta de Accionistas celebrada por el Banco de España.

Encuentra natural el ministro que el Banco defienda sus legítimos intereses.

También estaba el ministro satisfecho del Consejo del sábado que fué únicamente político, aprobándose el programa mínimo del partido socialista, aceptado ya por el comité revolucionario convertido luego en Gobierno.

Dijo el señor Prieto, que el partido socialista considera imprescindible la aprobación de tres proyectos fundamentales antes de que la Constitución termine y se elija presidente de la República.

En tal momento los socialistas darán por terminado el mandato del partido retirándose a sus escaños.

Nuestro programa mínimo—dijo Prieto—comprende todas las leyes de trabajo y ordenación bancaria.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica decreto relativo a la provisión de las administraciones de Lotería.

Se efectuará en la forma establecida, pero las vacantes por fallecimiento cuanlo el titular hubiera desempeñado ininterrumpidamente 20 años la administración, podrán ser excluídas del concurso confiriéndose directamente a las viudas o hijos mayores de los administradores.

Cuando el tiempo no sea menor de quince años, se anunciarán los concursos, pero tendrán preferencia las viudas y huérfanos mayores de edad.

Publica también disposición dando cumplimiento al decreto de 3 de julio último que establece los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional.

La primera parte comenzará el 9 de noviembre.

Se realizarán los dos primeros períodos en las provincias que enumeren en primer lugar sus instancias.

El número de plazas a proveer será de cinco mil no ampliables.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1

Menéndez Pelayo, 5

CAUSAN BAJA EN EL EJERCITO

El "Diario de la Guerra" publica una disposición ordenando causen baja en el Ejército los capitanes de Artillería don Agustín Crespi y don Joaquín Crespi por no haber firmado su adhesión a la República.

Se nombran directores de las fábricas de Sevilla, a don Manuel Espía; de Trubia, a don Víctor Landesa, y de Oviedo, a don Ricardo Jiménez.

LA ACTITUD DE LERROUX

El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, ha indicado a la minoría de su partido que no presente modificaciones a los dictámenes de las Comisiones parlamentarias para abreviar el curso de los debates.

EN LA PRESIDENCIA

Una comisión del Banco Hipotecario estuvo esta mañana en la Presidencia saludando al señor Azaña, a quien felicitaron por haber sido elevado a la jefatura del Gobierno.

También los comisionados le hablaron de la proyectada reforma agraria.

TENDRA QUE DAR SATISFACCIONES A LOS CATOLICOS

Granada.—El señor Arzobispo ha ordenado al Dean señor López Dóriga, que durante tres días ofrezca pública satisfacción a los católicos que se muestran escandalizados por los discursos que ha pronunciado en el Parlamento al tratarse de la cuestión religiosa.

OTRO DECRETO DE AZAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, prepara la redacción de un decreto refundiendo en uno solo todos los cuerpos auxiliares del Ejército.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, recordó a los periodistas las frases que pronunció el pasado sábado cuando les dijo que no ocurría nada de particular y que todo se arreglaría perfectamente.

El Gobierno—añadió—se ha solidarizado con los proyectos presentados por los ministros socialistas, acuerdos adoptados antes del movimiento revolucionario.

Los socialistas no podemos permitir que estén paralizados en las secciones correspondientes del Congreso los proyectos de nuestro partido.

Hablando de la campaña emprendida por las derechas, se extrañó el señor Largo Caballero de la violencia con que se les combate, pues algunos elementos llegaron a decir en varios actos de propaganda que el socialismo era peor que una lepra.

Durante la monarquía se nos invitó reiteradamente a que actuásemos dentro del régimen, oponiéndonos porque aquel sistema no nos hubiera dejado nunca desenvolvernos con la necesaria amplitud.

Si creen las fuerzas conservadoras españolas—afirmó—que puede repetirse aquí el caso de Inglaterra, se equivocan porque si los laboristas han fracasado en la Gran Bretaña fué precisamente por no haber gobernado en socialista.

Interesa que se pregunten las derechas cuál es más conveniente, si nuestra colaboración con el Gobierno, marchando con los republicano en líneas paralelas o colocándonos enfrente del Gobierno.

Terminó el señor Largo Caballero diciendo que la Unión General de Trabajadores no puede dejar de participar en la vida pública española, suceda lo que suceda.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¡Ernestito, no tires del rabo al gato!

—¿Yo, mamá? ¡Pero si es él quien tira!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Con la buena educación es el hombre una criatura celestial y divina, y sin ella el más feroz de los animales.

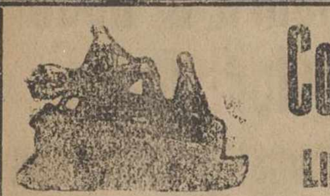

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Hijos de Basterrechea Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La crisis de trabajo

Conclusiones de una asamblea

La asamblea reunida en Madrid para estudiar la crisis de trabajo ha terminado por el momento sus tareas, y aprobado las conclusiones que presentará al Gobierno. Son, por lo general, discretas y atinadas; y aunque se inhibe respecto de la determinación de las causas de la crisis y no ahonda mucho en los remedios, acierta en la dirección que es lo principal. Al Gobierno toca mejorar el trabajo y trocarlo en acción.

Como es de buen sentido, la asamblea afirma que los Ayuntamientos no pueden declinar sus deberes frente a la grave crisis económica que la nación sufre. En el Ayuntamiento de Madrid se ha entablado diferentes veces una discusión bizantina acerca de si atender al paro y al colapso económico, es una obligación del Estado exclusivamente o una obligación del Concejo. Esa discusión no puede entablarse sino merced a una falsa idea respecto de lo que es Estado y del alcance de la crisis.

Al discutir semejante cosa se entiende por Estado el Poder Central. En el fondo no hay otra cosa que el propósito de desentenderse de una grave preocupación y descargar los sacrificios sobre los fondos generales. Pero el Poder Central no es el Estado, si no uno de sus órganos. El Estado se halla compuesto por todos los órganos políticos y administrativos, a cargo de los cuales corre la vida oficial del país; y entre ellos los Ayuntamientos mismos. La crisis que padecemos ha de ser, pues, preocupación no sólo de los Poderes centrales, sino de las Diputaciones, de los Ayuntamientos, como lo sería una epidemía, o una invasión, aportando cada cual el conjunto de fuerzas y de soluciones para aliviarla que esté a su alcance. Inhibirse por considerarlo ajeno a la competencia propia, cuando todos los ciudadanos padecen y la patria corre riesgo de descomposición, sería un crimen.

La asamblea, naturalmente, lo ha entendido así, y aun otorga preferencia a la acción municipal ayudada por los poderes centrales, ya con auxilios directos, ya con ampliaciones legales de los poderes a aquellos correspondientes. Y propone que los Ayuntamientos acudan al lenitivo de la crisis por tres caminos:

Primero. Organizando e intensificando la asistencia benéfica, hacia los sin trabajo, con ánimo de impedir que nadie muera biteralmente de hambre, cosa más corriente de lo imaginado, para deshonra de un país cristiano.

Segundo. Ejecutando planes útiles de obras públicas, congruentes con los servicios y deberes municipales, con lo cual se dará trabajo, no sólo a aquellos que directamente se emplean en tales obras, sino a los consagrados a los oficios y producciones que abastecen a los primeros, y a la par se evitará el despilfarro habitual cuando los planes de trabajos se improvisan.

Tercero. Estimulando la realización de obras de iniciativa privada.

El tercero es el más eficaz de los remedios, porque, por poco que la iniciativa privada reviva, excede en amplitud y trascendencia a cuanto las corporaciones pueden hacer por su propia cuenta, con mermados recursos, que la crisis misma viene a cercenar. La prueba de ella está en que la crisis y el paro han adquirido los caracteres y dimensiones aterradoras que ahora tienen precisamente cuando la iniciativa privada, por circunstancias de todos conocidas, quedó en suspenso.

Por eso, la última de las propuestas merece ser analizada. En una ciudad, la iniciativa privada tiene principal campo de empleo; la edificación; principal por su propia magnitud, como lo prueba el número de obreros intelectuales y manuales, empleados directa o indirectamente en las artes constructoras, y en las industrias que le suministran los elementos necesarios para edificar; y principal también, porque, correspondiendo a una de las necesidades primarias, es de aquellas actividades que ponen en movimiento las restantes, equiparada en esto a las industrias extractivas, que son como el cimiento de la pirámide productora. Por eso se dice que, cuando la edificación marcha, todo marcha en la ciudad.

¿Cómo incitar a la iniciativa privada a que construya? La asamblea propone un medio; entre los varios modos de acción que indica a los Ayuntamientos. Es el siguiente:

"E) Facultar a los Municipios para que establezcan sobre los solares edificables un impuesto de carácter progresivo, cuyas tarifas y formas de exacción se ajustarán a la peculiar economía de cada ciudad".

La indicación es atinada, pero insuficiente; y la afean algunos errores.

El impuesto debe ser establecido no solo sobre los solares edificables sino sobre los edificados. La razón es ésta: hay muchos solares que están mal aprovechados, ya porque sobre ellos se levantan edificios de una planta, ya porque las viviendas en ellos instaladas no reúnan las elementales condiciones de comodidad o higiene requeridas. Esos solares son como si estuvieran a medio edificar. Hay que estimular al propietario a que haga en ellos las mejoras necesarías, en provecho propio. Y se las estimula por la acción conjunta de estas dos medidas: el impuesto sobre el solar y la desgravación de tributos sobre el edificio. De esta manera mientras más aprovecha el solar, más leve es la contribución, puesto que la mejora del edificio aumenta sus rentas sin aumentar sus gravámenes. Es el procedimiento que se empleó en Nueva York y en Pittsburgo para vencer, como se logró una gran crisis de la edificación.

Pero el impuesto no debe ser progresivo. La progresión la da el propio valor del solar, ya que siendo proporcional, a más valor, más impuesto. Las tarifas han de ser suficientes; obra con cordura la Asamblea al remitirlas a las circunstancias de cada localidad. En cada una de ellas debe ser la suficiente para impulsar la edificación; como infaliblemente lo logrará, si se simultanea con la desgravación de los edificios actuales o futuros y concurren otras circunstancias que anunciaré brevemente.

La exacción debe ser trimestral. Necesita plazo periódico, para que el Ayuntamiento pueda saber los recursos con que cuenta; y en periodos cortos, para que el contribuyente no tenga que hacer de una vez un gran sacrificio. Es pues, indudable, que el Gobierno o las Cortes, deben investir a los Ayuntamientos de los poderes suficientes para introducir en su sistema fiscal esos recursos. Así acaba de acordarlo el Ayuntamiento de Madrid, quien decidió, hace unas semanas, pedir a las Cortes una Ley que le facultara para establecer un impuesto sobre el valor en venta de todos los terrenos comprendidos en el área de Madrid, están edificados o no.

Al par, el Gobierno ha de preocuparse de dos cosas: del precio de los materiales de construcción y de la eficacia de la mano de obra. Para reducir el precio de aquellos, basta que ponga mano en el arancel. Para aumentar la eficacia de ésta, basta que dé la sensación de Gobierno, y al mismo tiempo arbitre fórmulas legales para que sea provechosa la edificación mediante conciertos con sociedades obreras, o compañías formadas por éstos, y para que se generalice la construcción sobre solar arrendado.

Solo así será vencida la crisis de trabajo.

Baldomero Argente.

(Agencia Internacional Arco.)

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACIÓN, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO ú OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades; el propio enfermo puede hacerse las aplicaciones sin peligro ninguno; es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, reúma, gota ciática, dolores articulares, debilidad sexual, estreñimiento, hemorroides, varices, parálisis infantil, etc.

Vean, con toda confianza, al reputado **Ortopédico de París señor Arce,** que recibirá personalmente en:

Logroño.—Grand Hotel, viernes 30 octubre.

Santo Domingo.—Hotel Comercio, sábado 31 octubre.

Burgos.—Hotel Avila, domingo 1 y lunes 2 noviembre.

PALENCIA.—Hotel Samaria, martes 3 noviembre (De 9 a 5 tarde).

Sahagun.—H. Carlos, miércoles 4 noviembre.

León.—Hotel París, jueves 5 noviembre.

Precios sin competencia

ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

USTED PUEDE SUFRIR

HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obcecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES, El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando casi siempre, por transformar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su *bienestar* y la *recuperación de su salud* con los eficaces *aparatos* del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

La Bañeza, 29 junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el *Método* C. A. BOER, *que me ha curado completamente de una hernia* que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afmo. y s. s., *Toribio Santos.*—Tienda de comestibles en *La Bañeza* (León).

Barcelona, a 18 de julio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, *he obtenido la curación completa de la hernia* de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m., José Vijadoms, Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.ª, BARCELONA.

HERNIADO No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al *Método* C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER con toda confianza en:

Reinosa, lunes 9 noviembre, *Hotel Universal.*

PALENCIA, martes 10 noviembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, miércoles 11, *Hotel Inglaterra.*

Soria, jueves 12, *Hotel Comercio.*

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. Barcelona.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642.67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

PRENSAS PARA UVA. Husillos, estrujadoras-desgranadoras. Almacén de Maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahales y Schlayer. 1

POR DEJAR la labranza, se vende un carro de par, seminuevo y un par de mulas de 8 años, alzada de 9 a 10 dedos. Para tratar, con León Rebollar, en Fuentes de Valdepero.

MULAS se venden cuatro, un carro, y aperos para los mismos. Informarán viuda de Florentino Abril, Corral de Matorras, 1.

SE VENDEN tres novillas de raza para sementales y cerdos capados, de cuatro meses. Para tratar y verlos, carretera de Valladolid, Rafael Balbás.

SE OFRECE cachicán con cuatro hijos y conocimientos de agricultura, para encargarse de labrantío, con inmejorables informes. Dirigirse a esta Administración.

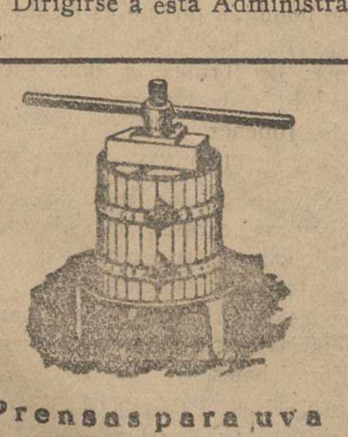

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mamés, 25

Representante: AGUADO Colón, núm. 20.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

HOLANDESAS han llegado procedentes de Torrelavega, recien paridas. Para tratar con el dueño, Avenida de Modesto la Fuente, número 9, Palencia.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas, Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

SE VENDE coche Renault de 8 HP, seminuevo y máquina de escribir "Remigton", Informará Victoriano de Vena, Ultramarinos.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

PLATANOS. Le interesa ver tamaño y precios todos los días en Casa Tarrero. Ultramarinos. Palencia.

SE VENDE un piano seminuevo marca "Bernareggi", en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN por fallecimiento de su dueño, dos machos de labranza de 9 y 10 años, una mula de 9 años y siete cuartas poco más, dos carros de balancín, con sus aperos correspondientes y demás útiles para la labranza. Para tratar con Felicitas Villafruela, en Cavico Navarro.

SE OFRECE oficial de confitería, chocolates y caramelos, bien impuesto. Informarán, Colón, 47, tercero. Palencia.

AMA DE CRIA soltera, leche de diez días. Se ofrece para en casa de sus padres, dentro o fuera de la capital. Para informes, Autilla del Pino, Marcelina Vázquez.

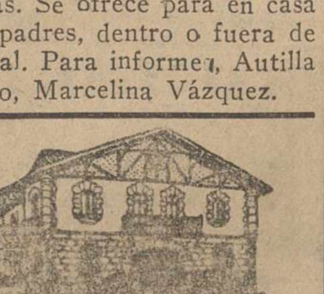

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—Ñ—B

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

MACHO pelicano, de siete años alzada aproximadamente la marca. Dirigirse a Luciano Donis, en Palacio dtl Alcor.

HOLANDESAS han llegado procedentts de Torrelavega, recien paridas. Para tratar con el dueño. Avenida Modesto Lafuente, número 9.

"ARROMEDI"

AGENCIA DE NEGOCIOS

Mayor 157, Palencia.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. contador-partidor, para la liquidación división y adjudicación de bienes hereditarios. Gestión de expedientes y recursos en materia tributaria. Certificados de penales y últimas voluntades.

SE VENDEN tres novillos de raza, para sementales y cerdos capados de cuatro meses. Para tratar y verlos, carretera de Valladolid, Rafael Balbás.

ARRIENDASE los pastos de la Dehesa Tablada, en esta provincia, cabida 2.000 obradas, entre monte, laderas y labrantío y unos magníficos prados. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola de Villaviudas.

SE VENDE par de mulas de cuatro y cinco años, cuatro dedos sobre la marca, juntas o separadas, dándose a toda prueba y facilidades para el pago. Para tratar, con José Rubio, en Amayuelas de Abajo.

SE VENDEN cuatro vacas, tres recien paridas y la otra ya cumplida. Para tratar, en Valdespina, con Emiliano Díez.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022